



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Catorce de marzo de dos mil veintidós

AUTO INTERLOCUTORIO 0409
RADICADO N° 2015-00493-00

Se incorpora y se deja en conocimiento de las partes la respuesta positiva brindada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Sur, en cuanto al levantamiento del embargo del inmueble materia de medidas cautelares (anexo 15 exp. digital).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ,
ANTIOQUIA**

El presente auto se notifica por el **ESTADO ELECTRÓNICO N° 14** fijado en la página web de la Rama Judicial el **16 DE MARZO DE 2022** a las 8:00. a.m.

SECRETARIA

3

Firmado Por:

Sergio Escobar Holguin
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8b5411039af9c05c33d729dd83015a4fd65eeb9746125129d2092396a672a292**

Documento generado en 15/03/2022 11:46:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

323633

MEDELLIN NORTE

CAJERO1

SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS

NIT 899.999.007-0

Impreso el 27 de Enero de 2022 a las 10:13:37 a.m.

No. RADICACION: 2022-3500

NOMBRE SOLICITANTE: PASTOR A RESTREPO

OFICIO No.: 48 del 15-10-2021 JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CIRCUITO de ITAGUI

MATRICULAS 94404 220921 2

ACTOS A REGISTRAR:

ACTO	TRF	VALOR	DERECHOS	CONS.DOC. (2/100)
17	CANCELACION	N 1	20,600	400
19	MATRICULAS	N 1	10,800	200
			=====	=====
			31,400	600

Total a Pagar: \$ 32,000

DISCRIMINACION PAGOS:

CANAL REC.: CUENTA PRODUCTO

BCO: 07, DCTO.PAGO:

FORMA PAGO: CONSIGNACION

0 PIN:

VLR:32000



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
ITAGÜÍ

OFICIO N°. 048-2015-00493-00
15 de octubre de 2021

Señores
REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS
ZONA NORTE
MEDELLÍN

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO
ASUNTO: Levantamiento de embargo
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A., NIT. 890903938-8
DEMANDADOS: PASTOR ALBERTO RESTREPO RESTREPO, C.C. 71615724

Comendidamente me permito comunicarles que dentro del proceso de la referencia se dictó auto en el cual se dispuso lo siguiente a fin de que sirva cumplir con lo allí dispuesto:

"JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO. Itagüí, veinte de septiembre de dos mil veintiuno. En la forma en que lo solicita el abogado Felipe Vásquez Jaramillo, y cumplida como se encuentran las exigencias solicitadas mediante auto del 29 de julio de 2021 (anexo 05 exp. digital), nuevamente se librarán los oficios pertinentes para: ... - - - -2.- Levantamiento del embargo que pesa sobre los inmuebles matriculados en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Norte, bajo los Nos. 01N-220921 y 01N-94404; medida que había sido comunicada mediante oficio No. 1338 de abril 19 de 2016... - - - - NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE- - - -El Juez (fdo.)- - - SERGIO ESCOBAR HOLGUIN."

Por lo anterior sírvase proceder de conformidad.

Atentamente,

MARTHA PAOLA BERROCAL MALO

Secretaria

3



Pagina 1

Impreso el 01 de Marzo de 2022 a las 06:49:58 AM
No tiene validez sin la firma y sello del registrador en la ultima pagina

Con el turno 2022-3500 se calificaron las siguientes matriculas:

94404 220921

Nro Matricula: 94404

CIRCULO DE REGISTRO: 01N
MUNICIPIO: MEDELLIN

MEDELLIN NORTE
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA

No CATASTRO: 0500100076009000000580
TIPO PREDIO: URBANO

DIRECCION DEL INMUEBLE

- 1) SIN DIRECCION
- 2) CALLE 72 # 99 - 32 (DIRECCION CATASTRAL)

ANOTACION: Nro 7 Fecha: 27-01-2022 Radicacion: 2022-3500 Valor Acto:
Documento: OFICIO 48 DEL: 15-10-2021 JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CIRCUITO DE ITAGUI
ESPECIFICACION: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL DE EMBARGO RADICADO 2015-493 (CANCELACION)

Se cancela la Anotacion(es) No.(s) 6

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCOLOMBIA S.A - NIT:890.903.938-8
A: RESTREPO RESTREPO PASTOR ALBERTO

71,615,724

Nro Matricula: 220921

CIRCULO DE REGISTRO: 01N
MUNICIPIO: MEDELLIN

MEDELLIN NORTE
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA

No CATASTRO: 0500100076009000000570
TIPO PREDIO: URBANO

DIRECCION DEL INMUEBLE

- 1) SIN DIRECCION
- 2) CALLE 72 # 102 - 10 INT. 0146 (DIRECCION CATASTRAL)

La guarda de la fe pública

ANOTACION: Nro 13 Fecha: 27-01-2022 Radicacion: 2022-3500 Valor Acto:
Documento: OFICIO 48 DEL: 15-10-2021 JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CIRCUITO DE ITAGUI
ESPECIFICACION: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL DE EMBARGO RADICADO 2015-493 (CANCELACION)

Se cancela la Anotacion(es) No.(s) 12

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCOLOMBIA S.A - NIT:890.903.938-8
A: RESTREPO RESTREPO PASTOR ALBERTO

71,615,724

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

Documento Generado Electronicamente - Radicacion Electronica

Fecha 01 de Marzo de 2022 a las 06:49:58 AM

Funcionario Calificador ABOGAD68

El Registrador - Firma

MARIO ERNESTO VELASCO MOSQUERA